

EL TRABAJO

■ Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua
■ San Felipe, Jueves 27 de Febrero de 2020 ■ \$ 200

■ N° 20.856

■ Año XCII



CALLE LARGA

Por tercer año consecutivo celebrarán 'Chaya Diaguita'

Pág.10

Consejo Regional:

Aprueban dineros para alcantarillado y APR de Putaendo y Llay Llay

Pág.3

LLAY LLAY

Terminan contrato con parquímetros por grave incumplimiento

Felicitan al Servicio de Salud:

Hospital San Camilo con mayor tasa de donación de órganos en el país

Pág.5

Preocupación por lo que viene:

Comerciantes aceptan protestas, pero pacíficas

Municipio aprobó \$67 millones:

Lanzan 'Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior

Pág.16

LOS ANDES

Camionero argentino es detenido con cédula falsa en Libertadores

Pág.11

Querella interpuesta por alcalde Patricio Freire El 10 de marzo será juicio por injuria y calumnia en contra de Boffa y Quiroz

En el Tribunal de Putaendo se verán las caras con edil por declaraciones formuladas por ambos en una radioemisora



13:00 horas, se estará realizando por primera vez en nuestra comuna la Bordatón 2020. Esta iniciativa la desarrolla la bordadora hondureña Fátima Madrid Ramos, quien impartirá sus conocimientos a las mujeres aconcagüinas que ya han confirmado su asistencia al evento.

Suspensión condicional del procedimiento:

Pág. 12

Justicia perdona al ex DT del Uní Uní por agredir a funcionario de la PDI



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Ciudad sin nombre

Marco López Aballay Escritor

Sientes miedo y te transpiran las manos mientras recuerdas la vida de María Emilia Cornejo, la poeta peruana que en plena juventud encontró la muerte tras ingerir exceso de pastillas. Y recitas:

«Soy la muchacha mala de la historia / la que fornicó con tres hombres

y le sacó cuernos a su marido. / soy la mujer que lo engañó cotidianamente

por un miserable plato de lentejas, / la que le quitó lentamente su ropaje de bondad / hasta convertirlo en una piedra / negra y estéril, / soy la mujer que lo castró / con infinitos gestos de ternura / y gemidos falsos en la cama».

Pero te quedas en silencio y piensas con horror en su cuerpo mutilado por la droga. ¿Pero por qué tanto miedo?, te preguntas mientras la escalera te conduce ahora a un punto desconocido, y como en una pantalla gigante te instala en un espacio que te parece irreal. Y avanzas, sigilosamente, como en un sueño vivo en otra mente. No soy yo la que piensa esto v lo otro, dices, mientras un niño te habla de la muerte como una amiga a la que puedes acudir cuando más la necesites. Entonces piensas en Sylvia Plath la autora de *La* campana de cristal que en la madrugada del 11 de febrero de 1963 metió su cabeza en el horno de la cocina y sintió la mano violenta de la muerte, acá quedaban su pequeños hijos -Frieda y Nick- que no comprendieron el juego de su madre. Pero debieron pasar más de cincuenta años para que Nick entendiese la jugada cuando ató una soga a su cuello.

Pero sueñas despierta y la materia de ese sueño se asemeja a los recuerdos que desparraman imágenes de tu niñez. En efecto, las imágenes caen como fotografías en el centro del pasillo de los pacientes de mediana estadía. Cada fotografía se suma a otra, conformando cuadros en serie. Y te llegan, como flashes, combos y cachetadas de un hombre mayor. Tenías siete años y entendiste que aquel acontecimiento duraría para siempre en tu retina. Ya más grande en las calles gritabas ¡nunca más!, pero las pesadillas se repitieron ahora con tus tíos y primos que te decían todo era un juego. Aceleras el paso nerviosamente. Ya en la sala de corta estadía, las imágenes se instalan como ventanas que se abren y cierran al ritmo de tus pensamientos y vuelan como palomas mensajeras que te traen noticias de una niñez que no te habitación N° 14 recuerdas las manos de tu tío acariciando tus senos, tenías 15 años. Abres la puerta y buscas el ventanal que te muestra el mundo en donde las noticias sean reales y extraordinarias y te llega la imagen de un mundo ideal: lluvia y árboles que danzan en una ciudad sin nombre. Pero el miedo te persigue como una serpiente ahora que recuerdas los últimos momentos de la poeta Alejandra Pizarnik: mirada extraviada, manos tiritonas, pulsaciones y 50 pastillas de veronal fueron suficientes para despedirse de este mundo. El calendario indicaba 25 de septiembre de 1972 y en la pizarra de su pieza se leía «No quiero ir / nada más / que hasta el fondo». Pero mañana será otro día y no importa que las fotografías caigan al precipicio y sus colores desaparezcan. Eso ha sucedido siempre; es el efecto de tanta felicidad desparramada sobre el suelo de ciudad Mariposa. Tras la alegría irrumpe la tristeza con miles de cuerpos que caen mutilados por la locura. Pero los trastornos mentales constituyen un problema serio, no puedes mandarlos a la cresta, así como así, son monstruos que crecen de la mano de los malos pensamientos hasta

pertenece y mientras subes a la

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES **UF** Fecha **IVP** Fecha **Valor Valor** 27/02/2020 29,572.04 27/02/2020 28.451,93 26/02/2020 29,569.10 28.446,06 26/02/2020 25/02/2020 29,566.16 25/02/2020 28.440,19 24/02/2020 29,563.22 24/02/2020 28.434,32 23/02/2020 29,560.28 23/02/2020 28.428,46 Febrero -2020 **UTM** 49.723,00

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



Justicia para Karina Silva El caso Policial que remeció el Valle del Aconcagua

Ph.D(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Karina Silva tenía 23 años recién cumplidos cuando salió de su casa un 16 de febrero del año 2008 en la tranquila comuna de Cabildo y nunca más regresó. Aquella tarde se produjo una de las mayores tragedias sin precedentes en los registros policiales del gran Valle del Aconcagua. Días después su cuerpo fue hallado en una quebrada, sin vida y con rasgos de haber sido violada. Vestía un peto y calzón, con lesiones de haber sido ultimada por terceros. Presentaba fractura en su cráneo y signos de estrangulamiento. Han transcurrido largos 12 años de lo ocurrido y hasta ahora su crimen aún sigue impune

Karina Andrea Silva Zamora, egresada de Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, fue encontrada muerta en una quebrada en el sector de Guayacán, costado del camino que une Cabildo y Putaendo. En la actualidad en dicho sector, a orilla del camino, se levanta una bella animita en su memoria para recordarnos que, a Karina, se le arrebató su vida al igual que a muchas mujeres. Femicidios que quedan en la impunidad. Ya en este año contamos seis y eso que nos encontramos recién a mediados del mes de febrero.

Este caso en particular, quedó en manos de la justica, que realizó diligencias para ubicar a los culpables. Cosas curiosas dentro de la investigación policial, que trascurrido doce años aún no arroja resultados, encontrándose este caso archivado. Dentro de la investigación encontramos cosas muy extrañas, como por ejemplo: el 'mágico' acierto de Hernaldo 'Toño' Santibáñez, quien, al primer intento, llevó directamente al grupo de búsqueda hasta el cadáver de su prima entre las quebradas de muy difícil acceso. Siguiendo con las extrañas circunstancias que presenta esta investigación, sólo horas después del hallazgo de los restos mortales de Karina, la familia de Juan Bautista Huerta, amigo de 'El Toño', presentó una denuncia por presunta desgracia. Bautista, al escuchar por radio que Karina había aparecido asesinada, entró en pánico y huyó de la casa comentó su familia. En la misma ruta que une cabildo con la comuna de Putaendo, 50 días después fueron encontrados los restos de Juan Huerta. Al parecer se suicidó tras ingerir un fuerte pesticida. La PDI obtuvo una muestra del ADN de Huerta y lo compararon con el del líquido seminal encontrado en el cuerpo de Karina. Este coincidió, esto probaría que la joven fue violada, al menos, por este sujeto. Aún queda otra muestra de fluido seminal que, a la fecha, no se ha podido identificar a quién pertenece.

Después de doce años de este brutal crimen, el paso del tiempo complica aún más el hallazgo de los asesinos, especialmente ante el riesgo que los sospechosos abandonen el país o las evidencias sean borradas por el paso del tiempo y el olvido de la justicia y las autoridades. Según el Código Penal chileno, es la Fiscalía la encargada de dirigir las acciones de la policía.

El Chile de hoy posee grandes contrastes, por una parte observamos los notables avances en carreteras, infraestructura, economía. Plena modernidad en este siglo XXI en el plano material, pero en lo social y espiritual aún nos encontramos en la edad de las cavernas. Siendo un lugar hostil, inseguro, injusto y desigual para las mujeres. La violencia contra mujeres, desgraciadamente, sigue siendo un fenómeno, que afecta a mujeres de todas las edades y que muestra cuán lejos estamos aún, pese a los grandes esfuerzos que se han realizado estos últimos años en políticas públicas, pero que aún son insuficientes. La indolencia parece ser también una característica de nuestras autoridades, especialmente si se trata de delitos de género, como el feminicidio. Esta semana algunos parlamentarios se encuentran más preocupados de las portadas de los cuadernos Colon que las portadas de los diarios que lamentablemente informan que el pasado lunes en Mulchén región del Biobío, una mujer fue asesinada presuntamente por su expareja, quien la habría degollado para luego incendiar la morada.

Karina Silva Zamora, era una joven profesional, cumpliendo sus sueños, como egresada de pedagogía en Química iba entrar a trabaiar como docente al Liceo Municipal de Cabildo, siendo la primera profesional de su familia, pero sus sueños fueron arrebatados de golpe y los culpables aún siguen impunes, escondidos en lassombras. Esta columna es un humilde homenaje a una mujer, futura profesora llena de luz, luz que lamentablemente fue apagada por la barbarie humana, pero igual que el Ave Fénix, dicha luz renacerá trayendo justicia y jamás será opacada por el olvido. En la próxima conmemoración del Día de la Mujer, en marzo, efeméride importantísima en la reivindicación de la mujer en la sociedad. Es importante que la desbordante voz de Karina, pidiendo justicia y de todas las mujeres asesinadas, no sean acalladas y suenen como un canto armónico lleno de esperanza.

«No es suficiente afirmar que la «Justicia tarda, pero llega». La Justicia que no se ejerce cuando corresponde, ya es injusta». Pierre Dubois



Consejero regional Rolando Stevenson:

Aprueban dineros para conservación de alcantarillado y APR de Putaendo y Llay Llay

El consejero regional Rolando Stevenson Velasco dio a conocer la llegada de importantes recursos para la provincia de San Felipe, principalmente para las comunas de Putaendo y Llay Llay, quienes presentaron proyectos para postular al Plan de Mejoramiento de Barrios. Se trata de la no despreciable suma de 140 millones de pesos que van dirigidos al mejoramiento del sistema de alcantarillado y conservación de APR (Agua Potable Rural).

Según el consejero Stevenson, los recursos fueron aprobados este lunes en el plenario del Consejo Regional, luego de la presentación realizada por el Intendente que contiene el programa llamado Plan de Mejoramiento de Barrios IRAL, «porque es Inversión Re-

gional de Administración son mejoramientos míni-Local que corresponde a un aporte que se hace para mejorar, desarrollar y conservar los alcantarillados y los APR de carácter rural, esencialmente», dijo.

En este caso se aprobaron 755 millones de pesos, de los cuales la provincia de San Felipe obtuvo 140. Son dos proyectos bastante interesantes, en el caso de Putaendo la conservación del sistema de agua potable rural de esa comuna por 81 millones en términos cerra-

En el caso de Llay Llay, un programa igual por 39 millones de pesos; «esto significa que el municipio, apenas firme los convenios con el Consejo Regional, podrá hacer las inversiones que permiten que sigan funcionando los APR, o sea mos, pero son en suma cantidades bastante grandes. Personalmente yo estoy satisfecho que se haya logrado esta asignación de recursos para la provincia de San Felipe, dos de sus comunas que son las que más tienen APR, dentro de lo que es el sector de cordillera y que puedan complementar los gastos que se están haciendo para perforación de pozos, para aumentar el tamaño de los pozos, y en definitiva las personas puedan contar con otros medios de salubridad», sostuvo el consejero.

Stevenson dijo que en el caso del Municipio de Putaendo, considera la adquisición e instalación de diversos equipamientos para las bombas sumergidas, estanques acumuladores,

«porque desgraciadamente muchas APR carecen de

estangues acumuladores que puedan traer agua de la noche, la impermeabilización de los estanques existentes, la reposición del sistema de filtros que es uno de los rubros de mayor impacto económico, y la instalación de macro medidores y también de los caudalímetros, porque esto permite saber cuánta agua está extrayendo realmente cada APR, y finalmente obras complementarias de carácter menor. Así es que insisto, estamos en una ayuda constante, permanente a las APR de Putaendo, de San Felipe y Los Andes, y en esta oportunidad

no hubo proyectos de los **FLETES**



municipios andinos al respecto, pero esperamos que en una próxima oportunidad pueda concretarse ayuda a esos sectores», indicó.

Los dineros ya se encuentran disponibles, tienen que firmar los convenios; «aquí hay una situación que yo quiero destacar, muchas veces los municipios ganan proyectos, pero son demorosos en firmar la papelería corres-

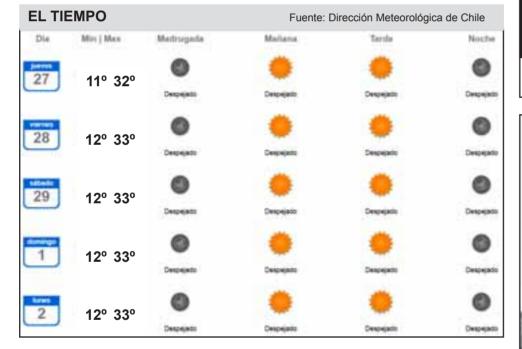
pondiente, porque el Gobierno regional toma el acuerdo, se traspasa este acuerdo formalmente al Intendente para que instruya a sus funcionarios de hacer los convenios; pero eso significa que los municipios que sean más alertados en este sentido, están prácticamente al día siguiente golpeando las puertas de quien corresponda para conseguir las firmas, mientras no tengan firmados los convenios, no hay posibilidad de girar los dineros, y mientras no giren los dineros, el plazo va aumentando y los dineros van perdiendo el valor del poder adquisitivo de esta naturaleza», finalizó Rolando Stevenson.

CARGA LIVIANA, **MUDANZAS**

Contacto Tata Wily: 985041417

SE ARRIENDA CASA CON COMPROMISO DE COMPRA

CONTACTARSE AL: 956820308 (SONIA)

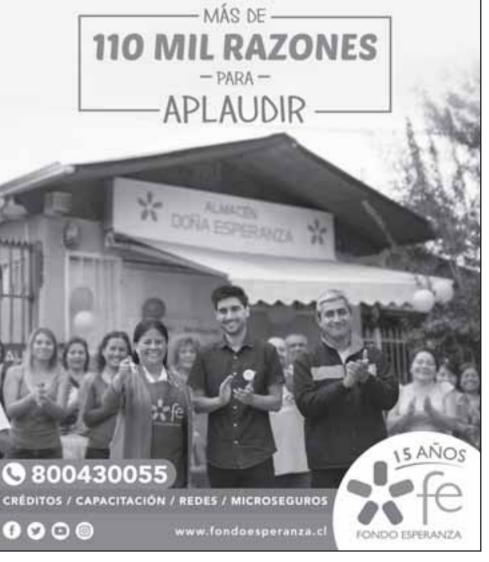


ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

> Interesados llamar a los fonos : 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Municipio de Llay Llay terminó contrato con empresa de parquímetros por graves incumplimientos en lo pactado

LLAY LLAY.- La Municipalidad de Llay Llay tomó la decisión de dar término anticipado al contrato de concesión de cobro de parquímetros en distintas calles del centro de la comuna, luego que la empresa a cargo del servicio no cumpliera los compromisos económicos asumidos, tanto con el gobierno local como con sus propios trabajadores, incumpliendo así las bases de la licitación pública realizada para este fin.

Así lo comunicó este lunes el alcalde Edgardo González Arancibia al Concejo Municipal: «Nosotros estábamos mirando qué ocurrió con la empresa y lo cierto es que ellos incumplieron el contrato con el municipio, principalmente al no pagar y no cumplir sus compromisos laborales con sus trabaja-



Ahora se buscará judicialmente que el concesionario pague las deudas que posee con el gobierno local y con sus trabajadores, por concepto de pagos de cotizaciones previsionales y salud

dores, los que son llayllaínos y tienen familia en la comuna. Y en ese contexto, ese incumplimiento grave para nosotros fue el elemento decidor para poner término al contrato, el no pago de las cotizaciones previsionales y de salud con nuestros trabajadores, trabajadores de la comuna fue el elemento clave», explicó el alcalde Edgardo González Arancibia.

Además, la máxima autoridad llayllaína expresó: «Sin perjuicio que además nos estaban adeudando el pago de los derechos que correspondían al municipio. En ese contexto, se tomó la decisión de terminar el contrato, velando principalmente por los derechos de nuestros trabajadores y lo que viene ahora es en primer lugar y si el concejo así lo aprueba, vamos a establecer un contrato para mantener el servicio durante el mes de marzo y posteriormente vamos a proceder a una licitación definitiva para proveer el servicio por los meses que restan, cumpliendo con la normativa y las condiciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades».

En este sentido, el alcalde de la comuna del viento agregó que «nuestras dos grandes preocupaciones son mantener el servicio de parquímetros porque nos ha permitido descongestionar, ordenar la comuna, lo que fue solicitado por los vecinos, y hemos tenido una buena evaluación del servicio en las principales calles de la comuna; y segundo, velar para que los trabajadores que estaban contratados se mantengan con empleo y no vean afectada su fuente laboral, porque tras estos 14 trabajadores, hay 14 familias llayllaí-

Finalmente, y con respecto a las deudas que mantiene la empresa, el alcalde Edgardo González aseguró que «vamos a entablar todas las acciones legales correspondientes. En este caso vamos a presentar una demanda civil por el cobro, además vamos a ejercer una denun-



Debido a las deudas contraídas con sus trabajadores y con el propio municipio, la corporación edilicia decidió terminar el contrato con la empresa de parquímetros.

cia en la página de Mercado Público que va a dejar inhábil a la empresa para poder licitar y que esto no

También vamos a prestar todo el apoyo a los trabajadores y si corresponde,

afecte a otras comunas. como municipio asumir la deuda que pudo haber dejado con los trabajadores». sentenció.

ATENCIÓN!!

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES CONDICIONES

HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO PANADERÍA Y OTROS.

CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS NUEVAS Y TRES BAÑOS

UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM, COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.

POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO

CONCERTAR VISITAS AL FONO 34 2 595123





«Vinimos para felicitar al Servicio de Salud y al Hospital San Camilo por sus excelentes resultados en donación de órganos»

«Un Hospital con tan buenos resultados como el San Camilo, es un hospital que trabaja bien en muchos aspectos, porque para lograr una donación exitosa deben hacer bien su trabajo diversos equipos como Urgencias, Pabellón, UCI y todos los servicios de apoyo». Así de categórico se mostró el Dr. Eduardo Sánchez, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, luego de visitar y conocer el recinto sanfelipeño.

Su visita se enmarca en una serie de reuniones con los equipos de procuramiento y trasplante del país, destacando que en este Servicio de Salud se están haciendo las cosas bien en dicha materia, pues se han obtenido excelentes resultados que incluso posicionaron al Hospital San Camilo como el recinto con la mayor tasa de donaciones del país, logrando 18 donaciones por millón de habitanDr. Eduardo Sánchez, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, destacó el trabajo de todos los equipos del establecimiento y de la red que le permiten tener la tasa de donación más alta del país.

De acuerdo al profesional, estas cifras demuestran que la población usuaria debe confiar en el establecimiento en esta materia, pero también a nivel general, pues a su juicio, un hospital que no funciona bien es imposible que obtenga estas cifras.

«La comunidad tiene que entender que un hospital que trabaja bien en donaciones, procuramiento y trasplante, es un hospital que en general trabaia bien en el amplio espectro de la palabra, porque el proceso de donación involucra todos los estadios potenciales de un paciente en un establecimiento,

lo que permite finalizar el proceso con los órganos en las mejores condiciones». Esto quiere decir que los pacientes son tratados de la mejor manera buscando su recuperación, pero aún así, si el resultado es negativo, sus órganos pueden ayudar a otra persona a sobrevivir.

De acuerdo a lo anterior, el llamado del médico es a confiar y donar vida. «La donación de órganos y tejidos es la única alternativa para las personas que requieren un órgano para sobrevivir y sólo es posible si se hicieron los mejores esfuerzos por recuperar a un paciente que es potencial donante».



El Dr. Eduardo Sánchez, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, visitó el hospital San Camilo, destacando que este recinto cuenta con la mayor tasa de donaciones del país.











Suboficial Mayor Marcos Flores se acoge a retiro:

Alcalde Luis Pradenas destaca y agradece gestión del jefe Retén Panquehue

PANQUEHUE.- Tras permanecer 35 años en Carabineros de Chile, en marzo próximo se acoge a retiro el jefe del Retén Panquehue, suboficial mayor Marcos Flores Arancibia.

Fue el propio funcionario policial quien realizó el anuncio, tras participar de la sesión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública. En la ocasión el suboficial mayor Marcos Flores indicó que tras permanecer más de 35 años en la institución, a contar del 15 de marzo próximo se estará acogiendo a retiro. Por lo mismo, en la ocasión aprovechó de agradecer todo el apoyo que se le brindó de parte del alcalde y

concejales, como asimismo la comunidad de Panquehue, a su gestión desplegada en el Retén de la comuna desde el año 2011, fecha en que fuera traslado desde la Segunda Comisaría de San Felipe.

El suboficial Flores comentó que fueron años de mucho trabajo ligado con la comunidad, sin embargo se va sin haber podido concretar un gran anhelo de la institución en la comuna, y que significa el poder contar con nuevas instalaciones, que permitan subir a la categoría de Tenencia.

«Llegó la hora de irme a retiro con 35 años de servicio. Yo llegué el año 2011 aquí a la comuna de PanDesde 2011 asumió cargo en el Retén Panquehue y tras 35 años en la institución, anunció su retiro y afirmó estar agradecido por el apoyo brindado por las autoridades locales y la comunidad.

quehue. Es una comuna muy bonita, con personas que son muy agradables y por lo tanto me voy muy contento por haber cumplido todos mis objetivos aquí y llegar a mi grado que es suboficial mayor. Del mismo modo me voy muy agradecido del señor alcalde y concejales y de la comunidad completa por todo el apoyo que me ha dado. Ahora mi sueño era haber trabajado en un cuartel

nuevo, en el tiempo que estuve aquí se dijo que se iba a reparar, tuvimos muchos proyectos, pero no fue así, me va a tocar venir después a visitarlo y conocerlo cuando esté en retiro y revivir todo los recuerdos que uno deja aquí. No dejo de tener algo de pena, por todo lo que se está viviendo con la institución, pues yo lo he vivido también, pues uno da todo por la comunidad, sin embargo hay que seguir adelante».

En tanto el alcalde **Luis Pradenas**, al momento de tomar conocimiento del retiro del suboficial Flores, aprovechó la instancia de agradecer todo el trabajo realizado en estos años en la



El alcalde Luis Pradenas felicitó al suboficial mayor Marcos Flores, jefe del Retén Panquehue, quien se acoge a retiro el 15 de marzo próximo.

comuna de Panquehue.

Comentó que conoce muy bien la función de Carabineros y que valora toda la entrega que ha desarrollado para el bien de la comuna de Panquehue.

El suboficial Marcos cience
Flores Arancibia ingresó a tera.
Carabineros el 16 de noviembre de 1985, desempeñándose en las localidades
de Ovalle y Copiapó. Posteriormente, tras realizar un
curso de guía de perros policiales, estuvo destinado en hue.

el cerro San Cristóbal en Santiago. Entre los años 1992,1993 y 1994 fue traslado a la ciudad de Viña del Mar y tras aprobar su acenso a suboficial estuvo en la localidad de Aysén, ejerciendo labores en la carretera Austral, específicamente en Puerto Cisne, para luego volver al Valle de Aconcagua en la 3ª comisaría de Los Andes, 2ª Comisaría de San Felipe y desde el año 2011 en el Retén de Panquehue.





CONAF compartió la importancia del cuidado del Medio Ambiente con pequeños del Club Escolar del Hospital San Antonio de Putaendo

En la instancia, niñas y niños aprendieron sobre la importancia de reciclar, evitando la acumulación de basura en nuestro entorno. Además cada uno recibió un árbol para incentivar la forestación en los hogares y espacios públicos desde la infancia.

Hasta el Hospital San Antonio de Putaendo llegó la jefa provincial San Felipe de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), **Denisse Núñez**, para compartir una amena jornada con los pequeños del Club Escolar 'Los Pitufitos' que recibe a hijas e hijos de funcionarios del establecimiento de salud.

En la ocasión, la profesional compartió una serie de videos con los cuales los niños generaron conciencia del daño que provoca en el entorno el arrojar basura, además de la importancia de generar una cultura de reciclaje e incentivarlos a contribuir en la forestación.

La jornada transcurrió con una muestra de semillas de árboles nativos, lo que cautivó la atención de los pequeños, quienes además recibieron un colorido libro que refuerza los contenidos abordados en la charla. Junto con ello, Conaf hizo entrega de un árbol para cada uno de los presentes.

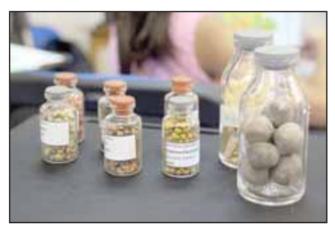
Esta instancia fue gestionada por el área de Medio Ambiente del Hospital San Antonio de Putaendo. Al respecto, la encargada de

ámbito, **Sabina Pedre-**ros, explicó que esta acción se enmarca dentro del programa Hospitales Verdes y Saludables, del cual forma parte el HSAP y que ha sido distinguido por sus iniciativas en favor del cuidado al medio ambiente, a través de la promoción de energías sustentables, el reciclaje de papeles y aceite, además de la disminución en el consumo de agua potable

Por su parte el Dr. Oscar Cruz Bustamante, director del hospital, enfatizó en la importancia de extender los vínculos del establecimiento con distintas instituciones, valorando el interés de Conaf en impartir estas jornadas de concientización en una temática de gran interés. «Formamos parte de la Red de Hospitales Verdes y Saludables, y en ese contexto hemos ido fortaleciendo nuestro compromiso con el medio ambiente. Consideramos que nuestros niños son fundamentales para crear una mayor conciencia del cuidado del planeta que ellos van a heredar» precisó el profesional.



Los pequeños del Club Escolar 'Los Pitufitos' (hijas e hijos de funcionarios del hospital) tuvieron una amena mañana junto a personal de Conaf y del establecimiento, ocasión en que recibieron un colorido libro que refuerza los contenidos abordados en la charla.



La jornada transcurrió con una muestra de semillas de árboles nativos, lo que cautivó la atención de los pequeños.





Grandes y pequeños comerciantes están más que preocupados:

Comerciantes sanfelipeños aceptan las protestas, pero que sean pacíficas

Gran preocupación es la que reina en la mayoría de comerciantes sanfelipeños tras los anuncios hechos en redes sociales referentes a convocatorias a nivel nacional para hacer marchas y protestas, en algunos casos también se habla de violentas protestas, lo que genera expectación y temor, pues algunos comerciante de San Felipe sufrieron millonarias pérdidas durante las manifestaciones.

La violencia fue tal en algunas ocasiones que los locales comerciales como Farmacia Ahumada, Abcdin y Farmacia Cruz Verde fueron saqueadas violentamente, un escenario que nadie quiere que se repita, por lo que **Diario El Trabajo** realizó ayer miércoles un sondeo entre los comerciantes de nuestra ciudad para conocer sus opiniones sobre estas anunciadas manifestaciones.

«QUEMA DE CHILE POR LOS CUATRO COSTADOS»

Quisimos en este artículo incluir la postura y opinión del Core **Iván Reyes**,
un militante de Renovación
Nacional que, al ser consultado por nuestro medio por
estos anuncios y convocatorias a salir a las calles a protestar, serenamente nos respondió a nuestras consultas.

- Anuncian nuevas protestas en todo el país, ¿qué se espera para Aconcagua?

- Yo creo definitivamente que las demandas sociales todo el mundo las comparte y nadie está ajeno a lo que la ciudadanía hoy día está reclamando, pero creo que el camino no es la violencia, más bien pienso que el camino es la conversación y el diálogo, es el trabajar es el aportar, yo creo que cuando se terminan los argumentos es cuando nace la



Jaime Amar Amar, exalcalde y Químico Farmacéutico.



violencia, creo que tenemos que trabajar en la función del respeto, nadie es dueño absoluto de la verdad, yo no lo soy y el sector político que represento tengo claro que tampoco es dueño absoluto de la verdad, creo que Chile lo tenemos que construir entre todos, pero mientras estemos ejerciendo la violencia, incendiando locales y llamando a más protestas violentas entonces ahí definitivamente no estamos creando el clima necesario que nos permita poder dia-

- ¿Triunfará la violencia en esta segunda ola?

- Yo creo que todos aquellos que están llamando para que a partir del 8 de marzo a seguir violentando,



Jeannette Ahumada, comerciante sanfelipeña.

creo que están en un camino equivocado, la violencia no los va a conducir a nada, no podemos colocar en riesgo lo que el país ha ganado porque tampoco podemos desconocer que Chile no es un país que esté mal en lo económico, existen desigualdades y eso lo tenemos todos claro, tenemos una serie de problemas en nuestro país como el tema de las pensiones, tenemos el tema de los abusos, las colusiones, y eso todos lo compartimos, pero eso se tiene que trabajar y conversar y hacer aportes pero desde la trinchera de la violencia no vamos a lograr nada.

-¿Conviene una nueva Constitución a los chilenos?



Marcela Ferreira, conocida comerciante de nuestra comuna.

- Hoy día por ejemplo han pedido un plebiscito, unos plantean una nueva Constitución, otros creemos que no tenemos por qué partir de cero, yo en lo personal creo que no es bueno partir de cero porque además el camino es más largo, pero yo creo sí en una reforma profunda con participación de la ciudadanía no tan sólo de los parlamentarios, sino que hagamos algo entre todos que seamos capaces de construir una Carta Magna que nos permita legitimarla a través después de una votación, pero siempre centrados en el diálogo siempre en el respeto, no tenemos que pensar todos de la misma manera todos tene-



Mario Saavedra, comerciante de los libros en nuestra ciudad

mos distintas miradas pues hay un solo fin el de tener un país mucho más justo más solidario y tranquilo, con mucha mejor salud y educación pero eso tenemos que construirlo con paz y tranquilidad.

- En esta convocato-

- En esta convocatoria no hay Factor Sorpresa. ¿El Gobierno prepara medidas específicas ahora?

- La verdad yo siento y creo que el Gobierno debe estar preparándose, porque efectivamente por distintos medios se ha estado llamando y anunciando que para el día 8 de marzo prácticamente van a quemar Chile por los cuatro costados, yo creo que eso no va a pasar, finalmente creo que la gente caerá en un grado de sen-

protestar y a manifestar esa molestia pero sin la intención de hacer daño, pero en la medida que se ha ido violentando, en la medida que estas protestas fueron infiltradas de una u otra manera por el Lumpen, porque el Lumpen también se ha aprovechado de las protestas y esto para nadie es un misterio que eso también ha sucedido, la gente que salió a protestar se han empezado a restar ahora porque ya ha entendido que las cosas a través de la violencia no se pueden solucionar.

do las primeras marchas

fueron mayoritariamente

de concurrencias muy altas.

la gente salió porque ya es-

taba cansada, pero salió a



Wilson Castro, vendedor ambulante.



Johanna Romero, comerciante muy conocida en San Felipe.

quienes piensen manifestarse en estas marchas?

Decirles que todos tienen justo de expresarse, estamos en un país democrático, todo el mundo tiene derecho a expresarse a marchar, pero hagámoslo como corresponde, sin violencia porque, ¿por qué tenemos que imponernos a través de la violencia?

LOS COMERCIANTES

Diario El Trabajo habló también con las personas que dan Fuerza y Vigor a nuestra ciudad, los comerciantes, aquí algunos de sus comenta-

Jaime Amar Amar, exalcalde y Químico Farmacéutico: «Este 1º de marzo si se inicia una etapa nueva de violencia en nuestro país, creo que es el perjuicio más enorme que se hace a la democra-

Conse-

- ¿Mensaje para cia chilena y particularmente a la convivencia en nuestra ciudad, yo estoy confiado en que el País ha tomado una decisión de iniciar un plebiscito para que la forma democrática se pueda resolver los problemas que puedan afectar un país o bien darle una conducción más democrática a los procesos de desarrollo de nuestro país. Si en marzo se inician nuevas jornadas de violencia el perjuicio indudablemente es enorme en nuestro valle y particularmente nuestra ciudad está viviendo una crisis muy compleja producto en primer lugar de la sequía, en segundo lugar por situaciones que se han generado producto del cierre y traslados de empresas, e iniciar un proceso nuevo de violencia, indudablemente que sería una situación muy compleja para nuestra ciudad. Yo estoy



TRISTE RECUERDO.- Este tristemente célebre escenario es el que preocupa a todos en nuestra comuna.

duría de sanfelipeños tendrán la fuerza necesaria para contrarrestar estos aspectos y no darles la conducción si es que corresponde a estos grupos minoritarios. Yo fui violentado dos veces saqueadas dos veces en San Felipe y también las farmacias en Los Andes, y hay que sentir y vivir la experiencia de esta naturaleza no tengo palabras, si estas resolvieran los problemas entonces yo podría tener algunos signos de interrogación pero esto no tiene absolutamente ningún sentido. Yo solamente es-

confiado en que con sabi-

pero que la convivencia la democracia triunfe finalmente en nuestra ciudad, porque siempre las grandes decisiones se toman en un contexto de participación cercana como es el plebiscito que nos va a definir el camino a seguir para nuestra Patria y nuestra ciudad».

Jeannette Ahumada, comerciante: «Está bien que marchen y protesten, pero no con el maltrato a nuestros locales, llevamos más de 50 años en este comercio y somos parte de la ciudad, ni merecemos daños, somos un aporte al pueblo de San Felipe. No es justo tampoco la violencia porque genera desempleo y cierre de empresas».

Wilson Castro, vendedor ambulante: «Estoy de acuerdo con estas protestas y con las marchas, pero ojala que no sean violentos y no dañen nuestros locales comerciales».

Mario Saavedra Verdugo, comerciante: «Está bien que protesten, ojala que no haya violencia, yo también protestaría a nivel local por los bolardos en calle Prat y Salinas, varios vecinos y clientes se han caído ya, porque están instalados en la vereda y no en la calle, por eso protestaría también».

Johanna Romero, comerciante: «Que protesten sin violencia. Es triste andar por la ciudad y ver todo cerrado, que no destruyan nuestros loca-

Marcela Ferreira, comerciante: «Ojala que si hay protesta exista una buena seguridad policial, esto nos afecta a todos los comerciantes, pienso que no hay que crear una nueva constitución, más bien hay que cambiar los decretos desfavorables para el pueblo».

Roberto González Short



Desde 1929 a la Era Digital www.eltrabajo ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por tercer año consecutivo Calle Larga celebrará Chaya Diaguita

Actividad se realizará este sábado en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y es organizada por la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga, Füta Repü, y cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Calle Larga.

Cuenta la leyenda que una hermosa joven india llamada Chaya, se enamoró del príncipe de su tribu, quien ignoró sus requerimientos amorosos. Al no ser correspondida ella se internó en

CALLE LARGA.- las montañas a llorar sus penas. Fue tanto su llanto y tristeza que se convirtió en una nube, volviendo a mediados del verano del brazo de la diosa Luna (Quilla) en forma de rocío o fina lluvia.



Tal como se ha realizado en otras dos oportunidades, en esta actividad se agradecerá a la naturaleza a través de tradicionales rituales y además se realizarán rogativas para que este año las lluvias alivien la cruenta sequía que afecta al Valle de



El retorno de Chaya como agua que hidrata a

El retorno de Chaya como agua que hidrata a la madre tierra, será la celebración que este sábado realizará la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga Füta Repü en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.

la madre tierra, será la celebración que este sábado realizará la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga Füta Repü en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda. Tal como se ha realizado en otras dos oportunidades, en esta actividad se agradecerá a la naturaleza a través de tradicionales rituales v además se realizarán rogativas para que este año las lluvias alivien la cruenta se-

quía que afecta al Valle de Aconcagua.

A partir de las diez de la mañana de este sábado 29 de febrero, se abrirán las puertas del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda para recibir a los asistentes, quienes podrán disfrutar de muestras de artesanías, conversatorios y a partir de las 14.30 horas, se llevará a cabo la ancestral ceremonia de celebración de la Chava.



15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral

Ortodoncia (Frenillos)

Cirugia Maxilofacial

Limpieza y Blanqueamiento

Operatoria

Periodoncia

Endodoncia

Radiología

Área Médica

Oftalmología

Nutrición

Traumatología

Medicina General

Psicología

Obstetricia

9 93135258 Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585 34 - 2535469 / 34 - 2506218 Para mayor información:

T ©

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cambió la fecha de vencimiento del documento:

Camionero argentino es detenido en Libertadores con cédula falsa

LOS ANDES.- Oficiales de la Unidad de Extranjería de la PDI de Los Andes detuvieron en el complejo Los Libertadores a un camionero argentino que pretendía ingresar al país con una cédula de identidad chilena adulterada. El procedimiento se llevó a cabo a eso de las 14:20 horas, cuando el conductor identificado como L.M.A.G., de 25 años de edad, se encontraba efectuando los trámites migratorios correspondientes en el complejo.

Los detectives se percataron que la cédula de identidad chilena había sido adulterada en la fecha de vencimiento, en- liciales el fiscal Raúl contrándose el documento original caducado. En virtud de lo que establece la ley fue detenido y una vez informado el fiscal de turno dispuso que pasara a control de detención en el Juzgado de Garantía de

Los Andes.

Posteriormente el camionero fue formalizado por falsificación de instrumento público. Como no tiene antecedentes po-Ochoa pidió fijar una nueva audiencia para discutir una salida alternativa o discusión de medidas cautelares. No obstante, el tribunal fijó un plazo de tres meses para el cierre judicial de la investigación.



El camionero fue formalizado por falsificación de instrumento público, no obstante, el tribunal fijó un plazo de tres meses para el cierre judicial de la investigación.

Carabineros de San Esteban recupera moto robada en Colina

SAN ESTEBAN.de San Esteban logró re-

comuna de Colina. La tar-Personal de la Tenencia de del domingo, cuando personal uniformado se cuperar una motocicleta encontraba realizando laque el año pasado le fue bores de control de tránrobada a su dueño en la sito en Avenida Alessan-

dri, se percataron de la presencia de esta motocicleta que circulaba sin sus placas patentes.

Es por ello que conminaron al conductor a detenerse para fiscalizarlo, percatándose que el vehículo, además de no tener patentes, había sido repintado de color gris y en la chapa de contacto había un destorni-

la Octava Comisaría de Co-

Al consultarle al conductor por esta situación anómala, no entregó antecedentes de cómo llegó a su poder, razón por la cual fue informado el Fiscal de Turno, quien dispuso que fuera detenido y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes. El conductor de la moto fue

V Región

La que más se escucha

identificado como **M.A.G.V.**, de 32 años, con residencia en Los Andes, quien mantiene antecedentes policiales y en 2011 fue condenado a 3 años y un día por el delito de Tráfico de drogas.

Una vez puesto en manos de tribunales, el fiscal Ricardo Alfonso Reinoso los formalizó por el delito de Receptación de vehículo motorizado. A solicitud del persecutor, la magistrado Valeria Crosa decretó en su contra la medida cautelar de Arresto Domiciliario Nocturno por los tres meses que se fijó de plazo para el cierre de la investigación.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 04 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN, CAUSA ROL V-22-2020 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO "GONZÁLEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 03 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HRS. PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DON JULIO CÉSAR JUNIOR CARRASCO GONZÁLEZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA EMELINDA DEL CARMEN ZÚÑIGA.

CAROLINA MELLA TOLEDO

SECRETARIA TITULAR PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE

Esto les llamó aún más la atención de los carabineros, quienes al cotejar con la base de datos el número de chasis, pudieron comprobar que la moto presentaba encargo por Robo efectuado el 23 de noviembre de 2019 en



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

Jueves 27 DE FEBRERO 2020

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Tarde

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Rumbo a la Orejona (REP)

20:55 Porta Voz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Corazón de Chile Rural

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:45 Música en VTV



Suspensión condicional del procedimiento:

Justicia perdona al ex DT del Uní Uní por agredir a funcionario de la PDI

Este lunes en el Tribunal de Garantía de San Felipe, se realizó un audiencia de suspensión condicional por el caso donde se vio involucrado el ex director técnico de San Felipe, **Germán Corengia**, acusado de agredir a un funcionario de la PDI al interior de la tienda Fashion's Park ubicada en calle Santo Domingo de San Felipe.

La agresión se originó luego que el funcionario policial interviniera en una acalorada discusión protagonizada por el DT, uno de sus ayudantes y el guardia de seguridad de la tienda, discusión originada luego que acusaran a la mujer del técnico de hurtar vestimentas en la mencionada tienda.

El fiscal a cargo de este caso, **Julio Palacios Bobadilla**, confirmó la información indicando lo siguiente: «Sí, se llevó a cabo una audiencia con la finalidad de ofrecer una salida alternativa, en este caso la suspensión condicional del procedimiento, teniendo presente que tanto el imputado Germán Corengia como el imputado Cañete, ambos tienen irreprochable conducta anterior y nunca habían pasado por los tribunales; es por ello que se ofreció una salida alternativa que se llama suspensión condicional del procedimiento».

- ¿En palabras simples qué significa?

- Que se fijaron como condiciones prohibición de acercarse a la víctima, que ellos habrían agredido, y además deben fijar domicilio por lapso de un año, significa que si dentro del plazo de este año ellos no se ven formalizados por alguna otra investigación, ésta se terminaría y se dictaría sobreseimiento definitivo respecto de esa causa. Es decir, ellos dentro de un año están sujetos a esta condición; prohibición de acercarse a la víctima y fijar domicilio.

- ¿Hay alguna investigación más que se tenga que realizar?

- No, como dije se suspende el procedimiento.
- ¿En caso que él vuelva a cometer una situación similar o algo, se reabre el caso o no?
- Claro, en ese caso se formaliza por el nuevo delito, y en este caso en el cual está con suspensión condicional del procedimiento, se deja sin efecto y también se continúa con ese caso, o sea tendría dos investigaciones pendientes.
- -¿Qué se logró averiguar, hay responsabilidad de él, hubo un poco de ultraje o un vejamen a la esposa?, porque esto se origina en una tienda comercial.
- Claro, acá no se estaba viendo eso, la audiencia de ahora fue solamente por la agresión que él hizo en contra de una persona.
 - ¿Contra el guardia?
- Contra una persona de la PDI que fue, en ese caso, a defender al guardia.
 - ¿Tuvo alguna lesión

el funcionario de la PDI?

- Son lesiones leves.
- ¿Eso ya está clarificado?
 - Sí
- ¿Entonces ahora hay que esperar que en un año no suceda nada y después se termina la causa?
- De ahí se termina la causa, sobreseimiento definitivo.
- ¿Arriesgaba alguna pena, en caso que hubiera sido encontrado culpable?
- Sí, la pena de presidio menor en su grado mínimo, es decir de 61 días a 540 días

Reiteró que esta causa queda en suspensión condicional.

UN POCO DE CONTEXTO

Recordar que la detención del ex director técnico del Uni Uni, Germán Corengia, se produjo el día lunes 3 de junio de 2019, en horas de la tarde al interior de la tienda. En esa ocasión fue detenido junto a un analista visual del equipo, Felipe Cañete, por agresión, siendo formalizados por los delitos de amenazas y agresiones hacia un guardia de seguridad y un funcionario de la PDI. Esto tras un violento enfrentamiento ocurrido dentro del



Germán Corengia cuando salía del cuartel de la PDI en San Felipe con destino al control de detención.

establecimiento comercial, lugar donde la esposa de Germán Corengia fue acusada de estar hurtando prendas de vestir, situación que molestó al técnico que llegó al lugar después que su esposa llamó vía telefónica.

vestimentas, bajar en partes us calzas, comprobando que no había nada, entonces ella se retira molesta y asustada (...) Germán buscó al guardia para hablar con él, en eso se originó un altercado, una batahola, intervino un clien-

En esa ocasión el abogado Eduardo Olivares, quien representó a ambos acusados en el Juzgado de Garantía, dijo que «Germán concurrió rápidamente a encontrarse con su señora y le relató lo que la había ocurrido en la tienda, que había sido acusada injustamente de hurtar algo y que había sido llevada por un guardia varón al interior de un cubículo para cambiarse de ropa; fue obligada a sacarse su ropa y abrir sus te sus calzas, comprobando que no había nada, entonces ella se retira molesta y asustada (...) Germán buscó al guardia para hablar con él, en eso se oriainó un altercado, una batahola, intervino un cliente que estaba ahí, pero antes de intervenir se puso una placa de PDI, pero en los segundos en que estaba ocurriendo la batahola, de manera que nadie tuvo tiempo de percatarse de quién era y qué calidad tenía esta persona, pero en el minuto que se para le toma del buzo a Corengia y le dice: 'Yo soy Policía', se coordina y se acaba la historia».

Germán Corengia actualmente dirige a Coquimbo Unido.







Querella por calumnias e injurias:

El 10 de marzo será juicio oral contra Patricia Boffa y Mauricio Quiroz

Para el día 10 de marzo está programada la audiencia de realización de un juicio oral contra la concejal Patricia Boffa Casas y Mauricio Quiroz, por calumnias e injurias contra el alcalde de San Felipe, Patricio Freire Canto. La información fue confirmada por la abogada de éste último, Celeste Jiménez, quien aprovechó para recordar la génesis de todo esto que tiene enfrentadas a las partes.

Dijo que la querella se gesta luego que en un programa que se emite dentro de la región y por redes sociales, en este caso Facebook a través de un sistema lite, que significa que se transmite y las personas pueden ver desde sus aparatos celulares v del mundo lo que ocurre en ese programa, «esa transmisión fue ininterrumpida y durante esa transmisión es que ocurren los dichos de Patricia Boffa y Mauricio Quiroz, denostando, injuriando, calumniando al señor alcalde que luego, al enterarse, porque esto es público, él decide interponer una querella y está ejerciendo todo su derecho», indicó la abogada.

- La querella se basa en esos dichos y el tenor de esta es por calumnias e injurias.
 - Sí, la querella es por

En el Tribunal de Putaendo se verán las caras con el alcalde Patricio Freire, quien entabló una querella criminal contra ambos personeros políticos debido a declaraciones formuladas en una radioemisora.

calumnias y por injurias graves con publicidad, ambos delitos corresponden a afectaciones a la honra de las personas. Todos nosotros, los ciudadanos de este país, tenemos derecho a la honra, que nadie hable algo de nosotros, ni lo hable, ni lo escriban, ni lo publiquen; algo que sea falso, algo que nos enlode, que no corresponda a la realidad y mucho menos en medio de un programa en que las personas saben que deben estar cuidando sus palabras; aquí no las cuidaron, todo lo contrario, utilizaron ese medio, esa plataforma e incluso la posibilidad de que se siguiera hablando de este tema, porque se ha seguido hablando y eso es lo que enloda finalmente la honra de una persona.

- En ese mismo contexto, ¿se puede recordar los dichos o no?

- Hay varias frases que son bien fuertes, hablan de sociedades... sociedades con 'palos blancos'; se trata de especulación. Se habla de una existencia de unos bienes raíces que no están inscritos, hay falsedades graves, hay cosas que sencillamente no son posibles de comprobar de manera alguna y por eso hemos decidido llevar la causa a juicio oral porque simplemente esto es inconcebible.

- ¿El juicio oral se va a realizar acá en San Felipe?

- En el tribunal de Putaendo, se va a realizar el juicio el día 10 de marzo, es un juicio público al que pueden asistir todas las personas que quieran a la audiencia. Pueden estar dentro de la sala del tribunal, ver como declaran los testigos, de los alegatos que se van a realizar... es una audiencia pública.

- ¿Van a presentar testigos o sólo se van a quedar con lo que aparece en el video en lo esencial?

- La prueba del video es la más importante y está acompañada de la veracidad que da el conocimiento que todos tenemos de las redes sociales y de cómo funcionan hoy en día las comunicaciones. La red Facebook que es una red pública que puede llegar a



Mauricio Quiroz, Patricia Boffa y Patricio Freire.

cualquier lugar del mundo, que tiene una alta connotación y facilidad de conexión, por tanto el video es muy importante como medio de prueba. Y junto a eso entendemos que la contraparte tiene un número importante de testigos que está acompañando, y bueno esos testigos serán interrogados por esta parte.

- ¿El que se haya tratado de una conversación privada, cuando ya se habían ido a comerciales, puede jugarle en contra a usted o no?

- No, para nada, es que no es una conversación privada, cuando usted se encuentra en un programa que está siendo transmitido en vivo, es como si usted dijera estamos transmitiendo en vivo el festival de Viña del Mar, y resulta que mientras van a comerciales allá siguen pasando cosas, ¿cierto?. ¿Qué pasa si arriba del escenario pasa algo mientras nosotros no estamos viendo acá, significa que no lo dejaron de ver 500 mil personas, cierto?. Esto es como dejar un micrófono abierto y saber que las cosas están ocurriendo, ¿ya?, porque todos los que estaban en ese programa sabían que la conversación estaba saliendo en vivo mediante la red Facebook Lite, y eso nadie lo puede negar.

- ¿Cuál es la pena que pueden llegar a tener estas personas?

- La verdad que la pena de las injurias y calumnias no es muy alta en Chile, y dado que estas personas no tienen antecedentes penales, no deberían por qué cumplir una pena en principio privados de libertad, si es eso lo que usted se pregunta. No necesariamente terminan presos, pero quedar con una anotación en sus antecedentes penales, por cierto que puede significar una merma a sus posibilidades futuras, desde encontrar un trabajo hasta exponerse en una vida pública normal. Ahora yo creo que quien comete un delito debe tener una pena, y aquí la pena creo a mi juicio debiera ser de 541 días hacia arriba para cada una de estas personas.

- ¿Eso es lo que usted va a pedir en el alegato de apertura en el fondo?

- Yo mucho más señor, yo estoy diciendo cual es lo mínimo que podría llegar a dar un tribunal, pero si usted me dice cuánto es lo que voy a pedir en el apertura... yo voy a pedir mucho más, una accesoria y también voy a pedir que se les condene dentro del caso, a emitir alguna forma de disculpas. Es evidente que cuando una persona comete una falta, lo que más le importa al otro es que quede claro la reivindicación de su honra, lo que se persigue en esta causa es la reivindicación de la honra, la verdad que terminar con personas condenadas ¿es justo?... sí, pero no es lo que cien por ciento logra resarcir la honra de una persona que ya ha sido daña-

- ¿Ellos podrían defenderse en el sentido que no hubo intención de calumniar ni injuriar, podría ser una atenuante que podrían tener los demandados o

- O sea no tener intención, todos podemos decir que no tenemos intención de muchas cosas que hacemos, pero estamos hablando de personas adultas que saben perfectamente lo que están diciendo, cómo lo están diciendo, de quién lo



Celeste Jiménez, abogada del alcalde Patricio Freire Canto

están diciendo y en qué cir-

cunstancias. El sólo hecho

de que ellos hayan estado

dentro de un programa de

radio, sabiendo que estaba

esto saliendo al aire y que

potencialmente lo estaban

viendo miles de personas, es

una irresponsabilidad y las

responsabilidades se tradu-

cen en delitos por tanto

debe ser castigado... no hay

LO QUE DICEN LOS QUERELLADOS

justificación.

Consultados ambos querellados, Patricia Boffa Casas y Mauricio Quiroz, indicaron que es prematuro referirse a la situación y que dejan todo en manos de sus respectivos abogados.

DELITO DE CALUMNIA

La calumnia es la imputación a una persona de un delito determinado, pero falso y que actualmente puede perseguirse de oficio. La calumnia por escrito y con publicidad es una figura aún más grave.

DELITO DE INJURIA

Es toda expresión declarada o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona.

Reiterar que el juicio oral se va a realizar el día 10 de marzo.



14 | EL TRABAJO Jueves 27 de Febrero de 2020



Unión San Felipe empata a 2 en su debut de temporada

En una actuación en la zaga maulina. cual combinó en igual medida cosas buenas y malas, Unión San Felipe logró una positiva igualdad a 2 ante Rangers, en el juego que puso fin a la primera fecha del torneo de la Primera B.

Para los sanfelipeños las cosas comenzaron bien ya que muy temprano lograron ponerse arriba en el marcador, gracias a una conquista de **Lautaro Palacios**, el que con un cabezazo muy bien puesto selló una gran jugada asociada entre los volantes Matt Lagos y Pablo Vergara.

Los sanfelipeños tuvieron 15 minutos más que aceptables al ser claros dominadores de las acciones, básicamente por el buen trabajo que hacían el tridente que conformaron Matt Lagos, Pablo Vergara y Gonzalo Álvarez. Arriba un solitario Lautaro Palacios debió bregar con una fornida

No pasó mucho tiempo para que los aconcagüinos fueran absorbidos por el cuadro anfitrión. Rangers se encargó de imponer una verdadera dictadura en la posesión del balón, además de posicionarse en terreno sanfelipeño. Pasada la media hora de juego el dominio de los maulinos se hacía casi insostenible, por lo que irse al descanso en ventaja era un tremendo premio para los aconcagüinos, que aparte del marcador también destacaban por su orden defensivo, mismo que casi justo en el final del primer tiempo se vio roto cuando cavó el empate rojinegro, tras una salida a destiempo del arquero Nicolás Rodríguez.

Los primeros momentos del complemento mantuvieron la tónica de su predecesor, por lo que nadie se extrañó que los talquinos

pasaran arriba en la cuenta cuando por segunda vez consecutiva y nuevamente por el expediente del cabezazo, Manuel Lopez aprovechó otro grueso error del golero sanfelipeño.

Al banco técnico albirrojo no le quedó otro camino que introducir modificaciones para cambiar el resultado. Un joven y brioso Alejandro Azócar sustituyó a un agotado Matt Lagos. Esta movida que fue determinante en el desenlace del pleito, porque el juvenil le entregó otro aire al equipo. Esa apuesta permitió que Gonzalo Álvarez tomara mayor protagonismo al estar de manera más continua con el balón, además de encarar más seguido ante la zaga local.

A cinco minutos del final y cuando muchos en Talca va sacaban cuentas alegres. Gonzalo Álvarez se encargó de nivelar el marcador



Talquinos y sanfelipeños repartieron puntos en el inicio del torneo.

al despacharse un tiro soberbio que la estirada de Nicolás Peric solo se encargó de hacerlo más lindo.

Una vez concluido el encuentro, el técnico del Uní Uní, Erwin Durán, analizó: «Entrenamos y trabajamos con la idea de obtener los tres puntos; el fútbol tiene dos facetas: Con y sin balón; nosotros sabíamos que Rangers nos metería mucha presión, y que no sería un rival fácil, por eso me quedo con la personalidad que mostró el equipo, aunque tengo muy claro que debemos mejorar para el futuro», dijo el adiestrador.

El segundo desafío de los albirrojos será este domingo, cuando en el estadio Municipal reciban a Deportes Copiapó.

Ficha Técnica:

Fecha 1a

Torneo Primera Divi-

Estadio Fiscal de Talca Árbitro: Miguel Araos Rangers (2): Nicolás Peric; Christopher Díaz, Jorge Aquino, Nelson Rebolledo; Francisco Silva, Ignacio Caroca, José Bandez (Hernán Albano Becica), Sebastián Rivera, Sebastián Ábalos, Manuel López, Michael Silva (Christian Pavez). DT: Luis Marcoleta.

Unión San Felipe (2): Nicolás Rodríguez; Francisco Salinas, Jesús Pino, Gonzalo Villegas, José Vargas; Juan Méndez (Alejandro Azócar), Enzo Ormeño, Matt Lagos (Tomás Lanzini), Gonzalo Álvarez, Pablo Vergara, Lautaro Palacios (Julio Castro). DT: Erwin Durán.

Goles:

0-1: 5' Lautaro Palacios (USF)

1-1: 45' Manuel López

2-1: 57' Manuel López (RAN)

2-2: 85' Gonzalo Álvarez



En la interna del Uní Uní valoraron la igualdad, aunque reconocen que deben mejorar.

Regresó el torneo central de la Liga Vecinal

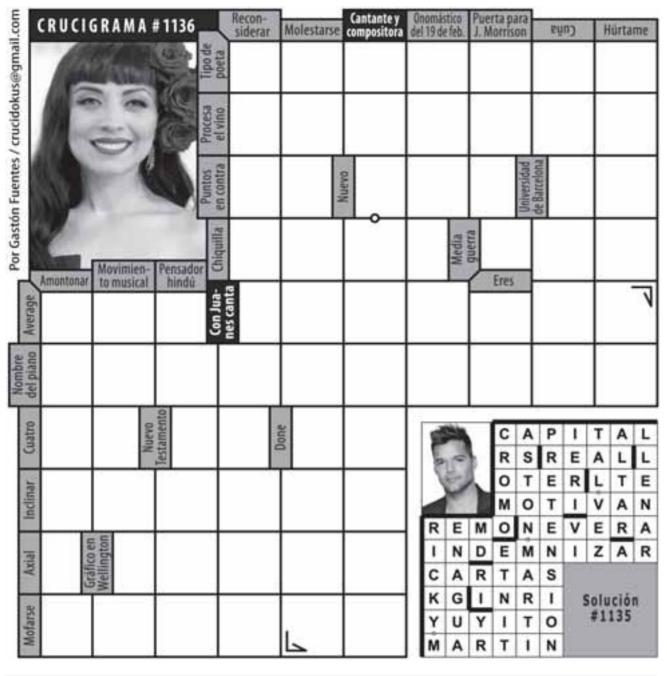
Con el aire festivo de siempre, el domingo 23 se jugó la fecha 19^a del torneo central de la Liga Vecinal. Como se recordará esta competencia estaba deteni-

bre pasado. Los resultados 1; Unión Esfuerzo 3 que arrojó el retorno fue- Aconcagua 2; Los Amigos

da desde el mes de diciem- Tsunami 3 – Villa Argelia Mundo o.

3 – Hernán Pérez Quija-Unión Esperanza 1 – nes o; Carlos Barrera 4 – Santos o; Andacollo 1 – Barcelona 1; Pedro Agui-Villa Los Álamos o; rre Cerda 7 - Resto del





Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

PROFESIONAL





Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO **OFTALMOLOGIA**

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE **COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 -342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018



AMOR: Prestarle atención a la pareja no es una pérdida de tiempo, permite que esta/e se sienta considerado. SALUD: Cuidado con agarrarse una infección estomacal. DINE-RO: Cuidado con que un tercero intente perjudicarle en su trabajo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 23.



AMOR: Buen ambiente como para nutrirse con el amor que las demás personas le quieren entregar. SALUD: Problemas al colon, tenga cuidado con el exceso de estrés. DINERO: Las condiciones para invertir son favorables, solo debes analizar bien y no dejar nada al azar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 14.



AMOR: Las cosas se aclararán a su debido tiempo, solo le resta ser paciente. SALUD: Tenda más actividad física, eso le ayudará. **DINERO:** Baraja las alternativas que tienes y decídase por la que más le indique su instinto, tendrá mucho éxito. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.



AMOR: Las cosas irán cayendo por su propio peso, lo que permitirá que todo se aclare. SALUD: Cuidado con sus nervios, contrólelos. DINERO: Mucho cuidado con entregar confianza a quien no se la merece, debe prestar más atención a las cosas. COLOR: Morado. **NÚMERO:** 3.



AMOR: El amor siempre debe ser lo más importante, por lo tanto, no dude en buscarlo. SALUD: Evite arrebatos de ira, las tensiones perjudican. DINERO: Una decisión tomada apresuradamente puede terminar en un gran perjuicio para sus finanzas personales. COLOR: Terracota. NÚMERO: 31.



AMOR: Discutir es solo una pérdida de tiempo, es mejor practicar el amor y no la guerra. SA-LUD: Tenga cuidado con el exceso de tensiones. DINERO: No se quede solo con las ideas en su cabeza, ahí no sirven de nada si no las pone en práctica. COLOR: Negro. NÚMERO:



AMOR: La paz ayudará a que los conflictos se soluciones rápidamente entre usted y los suyos. SALUD: Trate de preocuparse más de su apariencia. DINERO: Es usted quien debe administrar sus recursos, pero también debe mostrar responsabilidad. COLOR: Gris. NÚMERO:



AMOR: Aproveche de limar asperezas con su pareja para que puedan disfrutar plenamente este fin de mes. SALUD: Es importante que disfrute de la vida. DINERO: Cuidado, evite que sus decisiones puedan poner en peligro la estabilidad laboral de otros/as. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.



AMOR: No complique más las cosas, busque un acuerdo o una tregua con la pareja. SALUD: Cuidado con los malos ratos que pueda pasar hoy. DINERO: Cumpla con cada tarea asignada, demuestre su capacidad de trabajar bajo presión. COLOR: Blanco. NÚ-**MERO**: 9.



AMOR: Cualquier conflicto por muy pequeño que sea, no le llevará a nada provechoso. SALUD: Preocúpese de la salud, evite afecciones de cualquier tipo. DINERO: Busque más alternativas de inversión, no desaproveche las oportunidades que le dan. COLOR: Marrón. NÚMERO: 6.



AMOR: Disfrute la jornada, y más si es junto a las personas que tanto quiere. SALUD: Necesita ser más positivo/a en la vida. DINE-RO: Cuidado con dejarte llevar por falsas impresiones, en los negocios o le trabajo no se debe dar nada por hecho. COLOR: Burdeo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Para encontrar la felicidad definitiva debe jugársela mucho más. SA-LUD: Cuídese para no finalizar febrero estando enfermo/a. DINERO: Debe entender que es muy peligroso mezclar lo financiero con lo romántico. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

16 | EL TRABAJO Jueves 27 de Febrero de 2020

Municipio aprobó \$67 millones para respaldar la iniciativa:

Lanzan 'Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior 2020'

Ayer miércoles fue realizado el lanzamiento oficial del Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior Valparaíso y Santiago 2020, en el acto participaron el alcalde Patricio Freire Canto y el Dideco Pablo Silva Núñez. Se trata de un proyecto municipal que cada año crece más en virtud del importante aporte que representa para los hogares de nuestra comuna en donde hay uno o más estudiantes universitarios que estudian fuera de San Felipe.

Pablo Silva Núñez, Dideco de San Felipe, fue el primero en invitar a los interesados a postular a estos recursos municipales,

«Invitamos a todos nuestros vecinos a postular a este productivo programa, y a desarrollar este trabajo desde de la página de la Municipalidad de San Felipe, encontrarán un Link para inscribirse, los requisitos son muy básicos: Tener Certificado de Matrícula, fotocopia del carnet de estudiante y la fotocopia del carnet del apoderado, además del Registro Social de Hogares para acreditar domicilio en la comuna, todos esos requisitos están en la página de la Municipalidad. El monto del programa es de \$67 millones aprobado por Unanimidad en el Concejo Municipal, a propósi-



EL PROGRAMA FUNCIONA. - Ellos son estudiantes que el año pasado también recibieron sus pasajes para no sacrificar el cariño filial durante sus estudios. (Archivo)



Pablo Silva Núñez, Dideco de San Felipe.



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.

to de la propuesta que hizo el alcalde Patricio Freire este año de aumentar en un 8% el programa, para el Municipio es una satisfacción seguir financiando parte de los pasajes de estos estudiantes para que puedan viajar de sus centros de estudios en las partes del país que corresponde cada uno a sus hogares. Para el primer semestre se entregaron ocho pasajes a cada uno, y para el segun-

do semestre serán diez pasajes. Además de hacer este trámite online, pueden visitar nuestras oficinas de la Dideco en Maipú 376 para cualquier consulta o duda que tengan los apoderados o estudiantes, en total serán unas 1.200 familias favorecidas beneficiadas este año», dijo Silva.

Por su parte el jefe comunal, Patricio Freire Canto, recalcó la importancia del programa y su alcance social, «la educación es lo más importante para nuestra comuna y el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, sabemos que es gracias a la educación que podemos alcanzar nuestros sueños y metas en la vida, por eso es que el año pasado entregamos este significativo aporte a estas 1.200 familias», dijo

Roberto González Short







SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62 \ 600-8996600





hecios no válidos para Zorra Franca. Precios no incluy FLT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$609.000 y de Ceneral Motors Financial Chile S.A. (0:6F) por \$200.000, bono com Cheyy Plan. Stock 40 unidades. (2) Precio corresponde a venión SAI, NB 1 SL K. e incluye bono a todo evento de \$50.000. bong de financiamiento DM de \$1.295,000 y de General Motors Financial Chile S.A. (LHSF) por \$200,000, bong con Devy Plan. (1) Precio consegurade a versión PREMA 1.4. II 17 MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200,000 bono de financiamiento CM de \$609,000 y de General Motors Financial (fille S.A. (LHSF) por \$200,000, boro con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (*) Valor obtenido en mediciones de llaboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, inornologadas en el Ministerio de Tramportes y Relecomunicaciones. Más información en www.consumoverboulanci. (**) Regalo corresponde a Ciff Card por un salor de \$100.000 válida por compras de modelos Chevrolet O Kims con Crédito Kovacs desde el 27 de Febrero basta el 29 de Febrero de 2020. Esclayen Camiones y Flotas. No acumulable con otras promociones.